



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
EA-910002998-N54-2025, RELATIVA A LA "INTEGRACIÓN DE INTERFACES DE
MENSAJERÍA Y SERVICIOS DIGITALES PARA LA GESTIÓN Y COBRO DE
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS ESTATALES".**

En Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 27 de noviembre de 2025, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; la **C. Wendy Sarahí Córdova Orozco**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **L.I. Martha Patricia Gallegos Rosales**, Jefa de Área de Telecomunicaciones en la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **EA-910002998-N54-2025**, relativa a la **"INTEGRACIÓN DE INTERFACES DE MENSAJERÍA Y SERVICIOS DIGITALES PARA LA GESTIÓN Y COBRO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS ESTATALES"**.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:



SENTIDO COMÚN MEDIOS, S.C.

1. ¿Ustedes proporcionarán el servidor donde se alojará el aplicativo del agente?

Respuesta: Sí, el servidor será provisto por un AWS EC2 o un on-premise.

2. ¿Cuál es el canal de comunicación hacia le ciudadano que se utilizará (correo, SMS, Whatsapp), que se deberá de considerar como comunicación dentro del agente?

Respuesta: El canal de comunicación hacia le ciudadano Será Whatsapp.

3. ¿Qué paquete o volumen de notificaciones se deben contemplar del método de comunicación elegido?

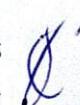
Respuesta: 800 mil anual.

4. ¿Cuántos trámites y servicios se deberán usar para entrenar al agente?

Respuesta: Inicialmente se usará para los trámites de:

- Refrendo.
- Predial.
- Copia Certificada de Actas de Nacimiento.
- Copia Certificada de Actas de Matrimonio.
- Copia Certificada de Actas de Defunción.
- Copia Certificada de Actas de Divorcio.
- Pago de Referencias.

5. Ustedes nos proporcionan la documentación de procedimientos, costos y duración de cada trámite y servicio que se contemplaba? 

Respuesta: Sí, se hará llegar al licitante ganador la información pertinente a los trámites definidos en el alcance de este proyecto respecto a procedimientos, costos y duración de los mismos. 

6. ¿Qué tipo de modelo de IA se piensa utilizar como cerebro del bot? 

Respuesta: el modelo a utilizar será; OpenIA para el chatbot y Gemini para el RAG. 

7. ¿Cuántas conversaciones del agente se deberán incluir en el proyecto?

Respuesta: 100 mil.

8. ¿Se tiene alguna preferencia de base de datos que se desee implementar (MySQL, PostgreSQL, SQL Server)?

Respuesta: PostgreSQL.

9. ¿Cuántos mensajes promedio se tienen contemplados por conversación?

Respuesta: el promedio de mensajes es de 8.

10. ¿Qué canales va a implementar el bot para comunicarse con el usuario (whatsapp, messenger, instagram, website)?

Respuesta: Inicialmente se usará Whatsapp, estando preparado para utilizar los demás.

11. Para la integración con sus plataformas, ustedes nos van a proporcionar las APIs o tenemos que construirlas desde cero?

Respuesta: Se proporcionará al licitante ganador las APIs que tengan interacción con los sistemas gubernamentales, las APIs referentes a pasarelas o servicios de mensajería o notificaciones deberán ser desarrolladas o integradas por parte del proveedor.

12. ¿Se nos proporcionaran algunas palabras o temas que no puede tocar el bot?

Respuesta: Es correcto, se proporcionarán al licitante ganador.

13. En caso de que el servidor lo proporcione el área requirente, ¿la administración del mismo servidor estará a su cargo o debemos contemplarlo nosotros?

Respuesta: La administración del servidor estará a cargo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones del Estado de Durango.



14. ¿Cuáles serían los métodos de pago que se pondrán a disposición del agente (Pay Pal, Codi, transferencia bancaria)?

Respuesta: Se contaría con las opciones de integración con EVO Payments o con OpenPay y después se integraría CoDi.

FINAL DE LAS PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **03 de diciembre de 2025**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N54-2025**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta. Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N54-2025**, siendo las **13:15** horas del día en que se actúa.



De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:


L.A. Brenda Navar Fallad

Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración


L.I. Martha Patricia Gallegos Rosales

Jefa de Área de Telecomunicaciones en
la Dirección de Tecnologías de la
Información y Telecomunicaciones


C. Wendy Sarahí Córdova Orozco

Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración


Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección de Recursos Materiales

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N54-2025
DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025